## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-12/22 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 17 de noviembre del año 2022, reunidos en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicadas en avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad de Chihuahua, para realizar la junta de aclaraciones relativa la licitación pública presencial número IEE-LP-12/22 con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado II de las bases rectoras del presente procedimiento.

Representan en este acto al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, la Mtra. María Guadalupe Delgado Cota, Directora Ejecutiva de Administración en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios; encontrándose el Lic. Alan Daniel López Vargas, Director Jurídico, como vocal permanente; el Ing. Héctor Enrique Martínez Dorador, Director de Sistemas, como vocal del área requirente y el Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de Secretario Técnico.

Asimismo se encuentra presente el Lic. Roberto Cabello García, representante de la Titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco.

Se confirma la presencia de los siguientes licitantes:

Licitante	Representante
Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.	Cynthia Paola Rodríguez García
Jaime Román Barriga Márquez	Jaime Román Barriga Márquez

Previo a la lectura de las solicitudes de aclaración y respuestas relativas la convocante realiza la siguiente aclaración:

a) Apartado IX lugar y condiciones de entrega de los bienes.- El licitante adjudicado deberá acompañar junto con la entrega material de los bienes, un listado en archivo electrónico, preferentemente en formato Excel, en el que relacione el equipo remitido con su correspondiente número de serie.

Se informa que para el presente acto se recibieron preguntas de los siguientes licitantes:

- a) Grupo Bionermx, S.A. de C. V.
- b) Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.

Acto seguido se da lectura a las preguntas realizadas por los licitantes, mismas que fueron remitidas a través de correo electrónico, acompañadas de su manifestación de interés en participar, tal como se solicitó en las bases licitatorias, que se transcriben y se responden por la convocante de la siguiente manera:

1

## a) Grupo Bionermx, S.A. de C. V.

1. En relación con la fecha máxima de entrega de los bienes solicitados, 27 de enero de 2023, como es de conocimiento público, debido a la pandemia sucedida en años anteriores, las industrias de manufactura en todos los ramos se han visto perjudicadas con sus producciones, por lo anterior se solicita si es posible fijar 10 semanas de entrega de los productos a partir de la fecha en que se firme el contrato adjudicado con el licitante ganador.

**Respuesta:** Se amplia el plazo de entrega para todas las partidas, en todos los renglones, al 10 de febrero de 2023, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

2. En caso de acceder a lo anterior, se solicita que dentro de la propuesta técnica V) numeral 13, la carta compromiso de entrega de los bienes, tenga como fecha de entrega "10 semanas a partir de la firma del contrato respectivo con el licitante ganador"

**Respuesta:** Se amplia el plazo de entrega para todas las partidas, en todos los renglones, al 10 de febrero de 2023, siendo extensivo para todas las personas licitantes, por lo que el documento solicitado en el apartado V, numeral 13 deberá de ajustarse a la ampliación referida

## b) Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.

1. Se solicita a la convocante nos proporcione los anexos en editable o digital. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:** Se acepta, las bases licitatorias con los anexos correspondientes, serán proporcionados previa solicitud por escrito al correo electrónico: <u>licitaciones@ieechihuahua.org.mx</u>, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

2. Partida 1, renglón 1, se solicitan equipos con procesador de frecuencia de reloj del procesador al menos de 4.6 GHz o Superior, esta especificación se refiere a la frecuencia turbo del procesador ya que la frecuencia base es de 3.0 GHz?

**Respuesta:** Se tomará como válida la frecuencia que cumpla con el requerimiento solicitado, así esta sea en modo turbo del procesador, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

3. Partida 1, renglón 2, se solicitan equipos con procesador de frecuencia de reloj del procesador al menos de 4.2 GHz o Superior, esta especificación se refiere a la frecuencia turbo del procesador ya que la frecuencia base es de 2.4 GHz?

4

2002

**\** 

0



Respuesta: Se tomará como válida la frecuencia que cumpla con el requerimiento solicitado, así está sea en modo turbo del procesador, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

4. Partida 1, renglón 2, no se especifican el tamaño de la pantalla. ¿Se puede proponer a elección de cada licitante?

Respuesta: Para el caso de la partida 1, renglón 2, la medida de la pantalla en diagonal deberá de ser de 14 pulgadas o superior, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

5. Partida 2, se solicita a la convocante extender el tiempo de entrega 2 semanas adicionales. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se amplia el plazo de entrega para todas las partidas, en todos los renglones, al 10 de febrero de 2023, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

Acto seguido se solicita a las personas licitantes que hayan presentado el anexo A, en caso de existir dudas o cuestionamientos adicionales, específicamente respecto a las repuesta emitidas, se encuentran en el momento oportuno para presentarlos.

No existiendo solicitudes o aclaraciones por realizar ni preguntas respecto a las respuestas emitidas por la convocante, siendo las 14:10 horas de su día de inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para su constancia las personas que en ella intervienen.

Por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua

Lic. Alan Daniel López Vargas

Vocal

Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca

Secretario Técnico

T. Pelper C Mtra. María Guadalupe Delgado Cota

Presidenta

Ing. Héctor Enrique Martinez Dorador

Vocal

Lic. Roberto Cabello García

Órgano Interno de Control

## Por los licitantes

Licitante	Representante	Firma
Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.	Cynthia Paola Rodríguez García	Chris



Licitante	Representante	Firma
Jaime Román Barriga Márquez	Jaime Román Barriga Márquez	to the second

HOJA DE FIRMAS RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-12/22, VERIFICADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.